



DECLARATORIA REGIONAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS TERRITORIOS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

"La tierra no se vende, se ama y se defiende"

Magdalena Teitipac, Oaxaca, 19 de agosto de 2026

Reunidas autoridades agrarias, comunitarias y municipales, pueblos, comunidades y organizaciones en el Foro Regional "Tejiendo organización y resistencia frente al despojo en los Valles Centrales de Oaxaca", nos encontramos para fortalecer la articulación entre nuestros pueblos ante las amenazas que enfrentan nuestros territorios y las nuevas formas de imposición de proyectos que afectan nuestros bienes comunes, nuestras formas de vida y nuestra autonomía.

Este encuentro tiene un significado especial. Nos reunimos en la antigua iglesia del paraje El Portillo, lugar de origen de Magdalena Teitipac y sitio sagrado donde habitaron nuestros primeros pobladores. Desde este lugar, y en nuestra lengua zapoteca, pedimos permiso a la Madre Tierra y convocamos la sabiduría de nuestros antepasados para continuar defendiendo nuestros pueblos y territorios.

Magdalena Teitipac tiene una historia reciente de resistencia que forma parte de la memoria de los Valles Centrales. En 2013, la comunidad logró detener el proyecto minero "El Doctor", defendiendo el territorio, el agua y la vida frente a intereses ajenos a la voluntad del pueblo. Esta experiencia nos recuerda que la organización comunitaria y la decisión de las asambleas son fundamentales para proteger nuestros territorios.

Sin embargo, hoy enfrentamos nuevamente una situación de alerta. La expansión de la actividad minera y el denominado Corredor Vial Zapoteco representan nuevas preocupaciones para nuestras comunidades. Estos proyectos pueden afectar las fuentes de agua, los ecosistemas, las actividades agrícolas, la flora y fauna, así como los espacios y prácticas sociales y culturales que forman parte de nuestra vida comunitaria.

Particularmente, nos preocupa la manera en que se está impulsando el Corredor Vial Zapoteco y proyectos mineros. Las comunidades no hemos contado con información suficiente, clara, previa y verificable sobre el trazo definitivo, las características de la obra, sus impactos y sus alcances. Sin esta información, las comunidades no cuentan con condiciones reales para deliberar y tomar decisiones.

Por ello, denunciaremos los procesos de consulta que se realizan sin garantizar previamente información completa y accesible para las comunidades. La consulta no puede reducirse a reuniones informativas ni utilizarse para legitimar decisiones previamente tomadas. Tampoco puede convertirse en un mecanismo para dividir a los pueblos o debilitar sus procesos organizativos.

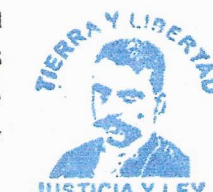
La consulta debe respetar los derechos de los pueblos indígenas y las decisiones de sus asambleas, así como los principios de previa, libre, informada y culturalmente adecuada establecidos en los marcos jurídicos nacionales e internacionales.



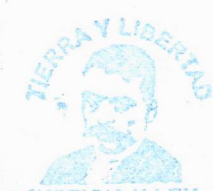
R-0128-077-M
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Pablo Gula
Tlacotal, Oax.
2024-2027



SAN SALVADOR DE LOS RIOS
OAXACA, OAX.
2025-2027



JUSTICIA Y LEY
CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES 2024-2027
MAGDALENA TEITIPAC, TLAAC, OAX.



JUSTICIA Y LEY
CONSEJO DE VIGILANCIA
DE BIENES COMUNALES 2024-2027
MAGDALENA TEITIPAC, TLAAC, OAX.

20-475-1-0001-01
COMISARIADO EJIDAL
San Pablo Gula
Tlac., Oax.
2024 - 2027

PRESIDENTE
DE VIGILANCIA DE
BIENES COMUNALES
COMUNIDAD CATARINA
OAXACA, OAX.
PERIODO 2024-2027



COMITE DE DEFENSA DE
"EL LLANO"

Sitio Santiago
Ocotlán, Oax.



20-131-0003
COMISARIADO EJIDAL
COMUNALES
San Dionisio Ocotlán
Mpio. M.N. Ocotlán
Oaxaca.
2024-2027



Asimismo, rechazamos las prácticas clientelares, la utilización de recursos públicos y la utilización de grupos de choque para promover proyectos y cualquier acción encaminada a generar división entre las comunidades. La falta de información y la división comunitaria no pueden ser utilizadas como mecanismos para facilitar el despojo.

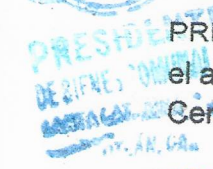
20-475-1-0001-01
COMISARIADO EJIDAL
San Pablo Gállo,
Tlax., Oax.
2024 - 2027

Los pueblos y comunidades de los Valles Centrales hemos construido durante generaciones formas propias de organización y relación con el territorio. Nuestra tierra no es únicamente un recurso económico. En ella se encuentran nuestra historia, nuestros lugares sagrados, nuestras semillas, nuestros sistemas de cultivo, nuestros bienes comunes y las condiciones que permiten la reproducción de nuestra vida comunitaria.



Por ello, reafirmamos nuestro derecho a la autonomía y libre determinación y a decidir sobre nuestros territorios de acuerdo con nuestras propias formas de organización y gobierno comunitario.

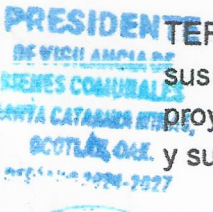
Por lo anterior, las comunidades y organizaciones participantes:



PRIMERO. Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa y protección de los territorios, el agua, los bienes comunes y las formas de vida de los pueblos y comunidades de los Valles Centrales.



SEGUNDO. Manifestamos nuestro rechazo a la imposición de proyectos extractivos y megaproyectos que afecten nuestros territorios, particularmente la expansión minera y el Corredor Vial Zapoteco, ya que no cuentan con el respaldo y consentimiento de las comunidades involucradas.



TERCERO. Acordamos que cada comunidad, de acuerdo con sus propias normas y mediante sus asambleas, continuará fortaleciendo y formalizando sus decisiones respecto de los proyectos que considere incompatibles con la protección de su territorio, sus bienes comunes y su vida comunitaria.



CUARTO. Exigimos a los gobiernos estatal y federal información pública, completa, verificable y oportuna sobre los proyectos que pretendan realizarse en nuestros territorios, incluyendo sus trazos, características, estudios, impactos ambientales y sociales, permisos y autorizaciones.



QUINTO. Nos declaramos en alerta ante cualquier intento de imposición, despojo o debilitamiento de la propiedad social y de las instituciones comunitarias. Las autoridades participantes mantendrán informadas a sus respectivas asambleas y fortalecerán los mecanismos de comunicación entre comunidades.



SEXTO. Acordamos fortalecer una articulación regional para la defensa de los territorios de los Valles Centrales, basada en la comunicación, el intercambio de información, la solidaridad y el acompañamiento entre pueblos, comunidades y organizaciones.

SÉPTIMO. Convocamos a las demás comunidades de los Valles Centrales a sumarse a este proceso de articulación y a mantener comunicación permanente frente a cualquier amenaza



R-0120-077-0
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Pablo Gállo,
Tlaxolula, Oax.
2024-2027



SAN BALTARZAR DE CHICHICUILI
OAXACA, OAX.
2025-2028



JUSTICIA Y LEY
COMISARIADO DE BIENES
COMUNALES 2025-2027
Tehuacan, Tlax., Tlax., Oax.



JUSTICIA Y LEY
COMISARIADO DE BIENES
COMUNALES 2025-2027
Tehuacan, Tlax., Tlax., Oax.



20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027

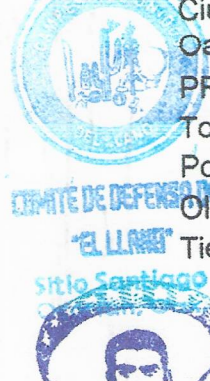
20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



20-475-1-0001-01
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027

que afecte nuestros territorios. La defensa de cada comunidad forma parte de una defensa regional.

OCTAVO. No permitiremos que decidan sobre nuestros territorios quienes no viven en ellos, no permitiremos que nuestros bienes comunes sean convertidos en mercancía, no permitiremos que la consulta sea utilizada para legitimar el despojo, no permitiremos que la división debilite nuestra organización.

NOVENO. Hoy recuperamos el encuentro entre nuestros pueblos porque sabemos que las amenazas que enfrentamos no son aisladas. Frente a ellas, necesitamos fortalecer nuestras asambleas, nuestra organización y nuestra capacidad de actuar colectivamente.

NO A LA IMPOSICIÓN DEL CORREDOR VIAL ZAPOTECO.

NO A LOS PROYECTOS MINEROS.

SÍ A LA AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS.

POR LA DEFENSA DEL AGUA, LA TIERRA, EL TERRITORIO Y LA VIDA.

POR LA UNIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA.

San Mateo Macuilxóchitl; San Baltazar Chichicapam; Santa Ana Zegache; Santiago Matatlán; San Dionisio Ocotepec; Santa Ana del Valle; San Pablo Gúila; San Juan Guelavía; Santa Cruz Papalutla; San Antonino Castillo Velasco; Santa Catarina Minas; Teotitlán del Valle, Villa Hidalgo Yalalag, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Cruz Papalutla, San Antonino Castillo Velasco, Zimatlán de Álvarez, Progreso San Lázaro.

Organizaciones y colectividades participantes

Ciudadanía San Lorenzo Ocotepec; Unidad Anticapitalista de los Pueblos Organizados de Oaxaca - UNAPO ; Consejo de Comunidades en Resistencia en Oaxaca - CCORO; PRODESO San Lázaro; Ojo de Agua; ITO Oaxaca; Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos; Manngzerr Lanny Guichbee (abejas entre mezquite), Colectiva FALP, Frente Popular Revolucionario FPR, Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca - OIHDO, Justicia para Eugui Roy, Asamblea de los Pueblos del Istmo en La Defensa de la Tierra y el Territorio - APIIDTT, Servicios para una Educación Alternativa A.C. (EDUCA).



R-0128-0-77-M
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



R-0128-0-77-M
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



R-0128-0-77-M
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027



R-0128-0-77-M
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
San Pablo Gúila,
Tlax., Oax.
2024-2027